

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**4975** *NOVITA INVERSIONS, S.L.*  
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)  
*INVERSIONS CONTRASTE, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL*  
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

Anuncio de Fusión.

De conformidad con lo establecido en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), en particular, en el artículo 43, se hace público que la sociedad de nacionalidad española NOVITA INVERSIONS, S.L., la cual es Socio Único de la sociedad de nacionalidad española INVERSIONS CONTRASTE, S.L. Sociedad Unipersonal, ejerciendo las competencias propias de la Junta General, aprobó en fecha 29 de marzo de 2019, la fusión consistente en la absorción de INVERSIONS CONTRASTE, S.L., Sociedad Unipersonal (sociedad absorbida) por parte de NOVITA INVERSIONS, S.L. (sociedad absorbente), con la consecuente disolución sin liquidación de INVERSIONS CONTRASTE, S.L., Sociedad Unipersonal y la transmisión a título universal del patrimonio íntegro de dicha sociedad a la sociedad absorbente, NOVITA INVERSIONS, S.L., todo ello en los términos y condiciones que se indican en el Proyecto de Fusión de fecha 1 de marzo de 2019.

Asimismo, se informa del derecho de oposición que corresponde a los acreedores en los términos y con los efectos legalmente previstos en el artículo 44 LME, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión. Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener de manera gratuita en el domicilio social de NOVITA INVERSIONS, S.L., esto es, calle dels Sarriera, número 10, 17003 Girona, el texto íntegro de los acuerdos y de las decisiones relativas a la fusión y los balances de fusión, así como las condiciones de ejercicio del derecho de oposición que, en su caso, corresponda a los acreedores.

Girona, 1 de junio de 2019.- Por NOVITA INVERSIONS, S.L., y por INVERSIONS CONTRASTE, S.L., Sociedad Unipersonal, Antonio Subías Millaruelo, en su calidad de Administrador único de ambas sociedades.

**ID: A190033987-1**